UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
ESCUELA CONTABILIDAD SUPERIOR

1. Datos generales

Materia: DERECHO CONSTITUCIONAL
Código: FAD0006
Paralelo:
Periodo : Septiembre-2017 a Febrero-2018
Profesor: ORELLANA TOSI IVAN ANDRES
Correo electrónico iorellana@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
2				2

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

Mediante este curso los estudiantes se encontrarán en capacidad de conocer al Estado y la administración pública como la responsable del desarrollo de la sociedad. De igual forma se comprenderá el sentido de los principios constitucionales, así como los derechos fundamentales reconocidos en la Carta Magna. Es sobre lo dicho que la trascendencia de tales conocimientos engloba no solo la formación profesional, sino la vida misma de las personas dentro del Estado.

En el curso se abordarán temas relacionados con el establecimiento de principios esenciales de la organización del Estado, el reconocimiento de derechos fundamentales, y mecanismos para su efectiva vigencia y garantía; así como el funcionamiento de sus instituciones.

Al comprender la forma de organización del Estado, su funcionamiento, así como los derechos fundamentales de los ciudadanos y sus mecanismos para su efectiva vigencia, la cátedra está íntimamente ligada con la formación profesional, pues dentro de un Estado de Derechos, la Carta Magna determina los lineamientos del sistema jurídico como un mecanismo de solución de conflictos que determina los derechos y obligaciones frente a los demás,su trascendencia engloba la vida misma de las personas y el Estado, razón por la cual la materia está íntimamente relacionada con la formación profesional y personal del estudiante.

3. Contenidos

1	**EL ESTADO**
1.1	Concepto. Elementos constitutivos: territorio; población; soberanía. (2 horas)
1.2	Configuración constitucional del Estado Ecuatoriano (2 horas)
2	**DERECHO CONSTITUCIONAL**
2.1	Concepto e Importancia del Derecho Constitucional (3 horas)
2.2	Poder constituyente y poderes constituidos. (3 horas)
3	**LA CONSTITUCION:**
3.1	Constitución material y formal.- (2 horas)
3.2	Clases de Constitución.- Breve historia constitucional del Ecuador. (3 horas)
3.3	Garantías de los Derechos: El sistema de garantías en la Constitución Ecuatoriana; (5 horas)
3.4	Garantías Normativas; Garantías Jurisdiccionales: Análisis; Garantías de Defensa Social (6 horas)
4	**LAS FUNCIONES DEL ESTADO**
4.1	Legislativa; Ejecutiva; Judicial y justicia indígena, Electoral, de Transparencia y Control Social. (6 horas)
5	F11-ERROR (0 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
bd. Resolver la problemática de aplicación de la Constitución Vigente, en el ámbito de la profesión contable.	
-a) Conocer las fundamentales garantías del buen vivir.b) Cumplir los derechos	-Evaluación escrita

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
de libertadc) Aplicar su gestión empresarial al marco jurídico de la Constitución vigente.d) Actuar con ética y sensibilidad social en el ámbito de su profesión.	-Evaluación escrita -Evaluación oral -Evaluación oral -Foros, debates, chats y otros -Foros, debates, chats y otros -Investigaciones -Investigaciones -Proyectos -Proyectos -Reactivos -Reactivos -Resolución de ejercicios, casos y otros -Resolución de ejercicios, casos y otros -Trabajos prácticos - productos -Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	el estudiante debe ser capaz de resolver os cuestionamientos de la materia	DERECHO CONSTITUCIONAL, EL ESTADO	APORTE 1	10	Semana: 3 (10/10/17 al 14/10/17)
Evaluación escrita	el estudiante debe ser capaz de resolver os cuestionamientos de la materia	DERECHO CONSTITUCIONAL, LA CONSTITUCION:	APORTE 2	10	Semana: 8 (13/11/17 al 15/11/17)
Evaluación escrita	el estudiante debe ser capaz de resolver os cuestionamientos de la materia	LA CONSTITUCION:, LAS FUNCIONES DEL ESTADO	APORTE 3	10	Semana: 14 (al)
Evaluación escrita	el estudiante debe ser capaz de resolver os cuestionamientos de la materia	DERECHO CONSTITUCIONAL, EL ESTADO, LA CONSTITUCION:, LAS FUNCIONES DEL ESTADO	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (14-01-2018 al 27-01-2018)
Evaluación escrita	el estudiante debe ser capaz de resolver os cuestionamientos de la materia	DERECHO CONSTITUCIONAL, EL ESTADO, LA CONSTITUCION:, LAS FUNCIONES DEL ESTADO	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (28-01-2018 al 03-02-2018)

Metodología

Las clases se harán a través de exposiciones del profesor y complementadas con ejemplos y análisis de casos prácticos con la finalidad de que el estudiante pueda desarrollar la capacidad de poner en práctica sus conocimientos.
Las pruebas se receptarán por escrito en base a los conocimientos teóricos impartidos a los estudiantes durante las horas de clase.
Además se coordinará con los estudiantes la entrega de material de lectura que apoyará los conceptos analizados en horas de clase, los mismos que serán materia de control de lectura.

Criterios de Evaluación

Los trabajos grupales que son disertados, serán evaluados individualmente.
Como criterio de evaluación se tendrá en cuenta el grado de comprensión, análisis y aplicación práctica.
Además se en todo trabajo escrito se calificará la capacidad de redacción y síntesis, así como el correcto uso de ortografía.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
RUIZ GUZMAN, ALFREDO	La Tendencia	ANALISIS NUEVA CONSTITUCION	2008	978-9978-94-125-6

Web

Autor	Título	URL

Autor	Título	URL
Ley Orgánica De	Www.Fielweb.Com	NO INDICA
Bennett, Robert W.	E Brary	http://site.ebrary.com/lib/uazuay/docDetail.action?
Corte constitucional	Constitución De La República Del Ecuador.	www.corteconstitucional.gob.ec
Bermúdez Bueno William,	Ebsco	http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 14/09/2017

Estado: Aprobado